

25/07/2014

Fiscalía logró condena para imputado por asesinato en la noche de Año Nuevo en Mulchén

Condenado por el homicidio de Víctor Araya Godoy resultó el imputado Claudio Sandoval Montoya, quien le quitó la vida a la víctima en la madrugada del 1 de enero de este año, en una cancha de fútbol ubicada en Pantoja con San Martín, en la población Bureo de Mulchén.

De acuerdo a la investigación dirigida por el fiscal Jorge Sandoval, el acusado de 35 años de edad, le propinó sendas estocadas con un cuchillo, en distintas partes del cuerpo, a Víctor Araya, de 25 años de edad, quien falleció cuando sus familiares lo ingresaban al hospital de la citada comuna, sin alcanzar a recibir atención médica.

El agresor había sostenido una discusión con la víctima por rencillas anteriores, lo que fue observado por testigos que proporcionaron las pistas para que la policía pudiera detener a Sandoval Montoya, quien en el juicio también debió enfrentar una acusación por haber sido sorprendido portando un arma de fuego hechiza el 29 de septiembre de 2013 en calle Balmaceda con Olga Poblete, en Mulchén.

La Fiscalía solicitó al Tribunal Oral de Los Ángeles que sancione al acusado con la pena de siete años de privación de libertad por el homicidio y tres años y un día de cárcel por el delito de porte ilegal de arma de fuego prohibida.

La sentencia será dada a conocer por los jueces el 28 de julio a las 15:15 horas.

